

*Posgrado y Sociedad*

*Sistema de Estudios de Posgrado*

*Universidad Estatal a Distancia*

*ISSN 1659 – 178X*

*Costa Rica*

*zmendez@uned.ac.cr*

## **Preguntas frecuentes sobre autoevaluación y acreditación en la Educación Superior**

COMMON QUESTIONS ABOUT SELF-EVALUATION AND ACCREDITATION ON SUPERIOR  
EDUCATION.

Javier Cox A

Volumen 8, Número 1

Marzo 2008

pp. 117 - 130

## **Preguntas frecuentes sobre autoevaluación y acreditación en la Educación Superior**

COMMON QUESTIONS ABOUT SELF-EVALUATION AND ACCREDITATION ON SUPERIOR EDUCATION.

Javier Cox Alvarado  
Universidad Estatal a Distancia

### **Resumen**

El presente artículo ofrece una orientación para responder los cuestionamientos más frecuentes que, en mi experiencia como asesor en los procesos de autoevaluación y acreditación, han sido presentados por los usuarios del Programa de Autoevaluación de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

La autoevaluación es una parte integral de toda evaluación. Este proceso tiene una doble finalidad: se utiliza como documentación para elaborar un informe que se presentará ante una agencia acreditadora con sus respectivas recomendaciones y, además, constituye un insumo para el mejoramiento de la calidad en programas educativos.

En la autoevaluación, el centro educativo ha de describir y valorar sus propias fortalezas y debilidades. Normalmente, los participantes serán los profesores, los estudiantes o alumnos y quienes desarrollan la gestión del programa o carrera.

En general, se define un ciclo que comprende seis fases: identificación de las necesidades básicas, elaboración de indicadores, diseño de una estrategia de inicio, recolección de datos, desarrollo de la evaluación y toma de decisiones; cada una de estas etapas –las cuales incluso pueden entrecruzarse– incluye también diferentes pasos. De esta forma, el proceso de autoevaluación pretende brindar una visión de la calidad de la educación superior mediante el conocimiento académico de la eficiencia organizacional.

Una vez subsanadas las inquietudes correspondientes al nivel interno de la carrera, se podrá iniciar con el abordaje de las dimensiones externas a ella. Si se toma en cuenta que cada programa educativo nace con la finalidad de formar un profesional, se comprende la necesidad de adaptarlos, con el fin de amoldarse a una sociedad en constante cambio.

Palabras clave: AUTOEVALUACIÓN, ACREDITACIÓN, CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR, EVALUACIÓN EXTERNA, PLAN DE MEJORA

### **Abstract**

This article has as an aim to guide by answering the most frequent questions, which in my experience like an adviser in the self evaluation and accreditation processes, has been presented for the users of the Program of Self Evaluation of the Universidad Estatal a Distancia of Costa Rica.

Self evaluation is an *integral part* of any evaluation. The self evaluation has a *dual purpose*; on the one hand, it should be used as documentation for the final report and its recommendations and, on the other hand, it should be seen as an inspiration for the evaluated educational programme or establishment for quality improvement. In the self evaluation, the educational establishment has to describe and assess its own strengths and weaknesses. Normally, *the participants* will be the teachers and also the students or the pupils and management.

In general, the self evaluation process is a cycle, which has six phases: identification of motoring needs, elaboration of indicator, design of monitoring set up, data collection, ongoing evaluation and the decision making. Each phase includes different steps. Normally one has to go through the whole procedure only once. But the most import step is to know that the self evaluation process wants to bring a vision of the quality in higher education trough the academic knowledge of the organization efficiency.

Once that the former questions are answered, the process of assessing the external dimensions of a degree program can be initiated, taking in account that that program was born with the aim of forming a professional, and that such degree program needs constant changing to adjust to a society in constant change.

Keywords: SELF EVALUATION, ACCREDITATION, QUALITY IN HIGHER EDUCATION, EXTERNAL AUDIT, IMPROVEMENT PLAN

## **Introducción**

Tanto la autoevaluación como la acreditación no son una moda pasajera que se está apoderando de las instituciones de Educación Superior, constituyen una nueva cultura de gestión organizacional, en la cual por medio de una rigurosa evaluación interna (autoevaluación) y una objetiva evaluación externa (acreditación) se propicia la calidad de las carreras y programas de las universidades. Este proceso valorativo y de rendimiento de cuentas a la sociedad no debe verse como una amenaza, sino como una oportunidad para crecer y demostrar las fortalezas de una carrera o programa; por medio de la reflexión se diseñarán, además, estrategias para afrontar las posibles debilidades.

El Programa de Autoevaluación Académica es una unidad estratégica creada por la UNED y sus funciones son asesorar y dar apoyo operativo en el diseño y realización de estudios evaluativos para el mejoramiento, actualización y acreditación de cursos y programas académicos. En coordinación con las escuelas, valora las necesidades de variaciones y ajustes en los programas académicos de la Universidad, su pertinencia y actualización. Concretamente, esta labor recae en el coordinador y los asesores del programa.

Como asesor, evaluador de carreras y programas para los procesos de autoevaluación en el Programa de Autoevaluación Académica (PAA) de la

Universidad Estatal a Distancia (UNED), he escuchado una serie de cuestionamientos referentes a estos temas y este artículo pretende responder a las principales inquietudes planteadas.

## ¿Qué es la autoevaluación?

Es un proceso participativo en el cual se da una revisión sistemática del quehacer de una carrera o programa. La dinámica inicia con un trabajo organizado por un equipo, conocido con el nombre de Comisión de Autoevaluación (CAE).

La autoevaluación debe tener regulamientos que permitan comprobar su formalidad y rigor técnico, además debe proporcionar datos válidos, confiables y verificables. Posterior a esto, la carrera elabora el informe de autoevaluación que es revisado por un lector, el cual se selecciona cuidadosamente.

## ¿Qué es el plan de mejoras?

Es un conjunto de acciones organizadas que se plantean para abordar las debilidades detectadas luego de un proceso de autoevaluación de un programa o carrera. Este plan permitirá el mejoramiento sustantivo de la calidad.

## ¿El Programa de Autoevaluación Académica (PAA) acredita carreras y programas?

El Programa de Autoevaluación Académica cumple la función de asesorar los procesos de autoevaluación y mejoramiento de calidad en las carreras y programas que ofrece la UNED, la función de acreditación la realizan organismos externos.

## ¿Cómo es el proceso de la acreditación?

La acreditación es un proceso de evaluación basado en estándares y criterios de calidad previamente establecidos. Es llevada a cabo por un organismo externo y procura garantizar la calidad de una carrera o programa educativo. En la Universidad Estatal a Distancia las carreras de grado (Bachillerato y Licenciatura) se acreditan ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

En Costa Rica, el SINAES es el órgano oficial reconocido por Ley para evaluar, con fines de acreditación, la calidad académica de las carreras y programas universitarios -tanto de instituciones públicas como privadas- que voluntariamente se sometan al proceso de acreditación.

La acreditación supone un proceso evaluativo conformado por varias fases. Se aplica a las instituciones como un todo o a sus programas, carreras o servicios, como se detallará más adelante.

### ¿Cuál es el propósito de la acreditación?

El propósito de los procesos de acreditación del SINAES es identificar para la sociedad costarricense, aquellas carreras y programas universitarios que cumplan con los requisitos de calidad establecidos y, con ello, mejorar la oferta de las instituciones universitarias para garantizar públicamente su calidad.

### ¿Para qué sirve la acreditación, cuáles son sus beneficios?

Los procesos de acreditación de la calidad de carreras y programas del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), generan beneficios múltiples, en distintos ámbitos.

- En virtud de la función social de las universidades, para el país resulta fundamental que estas instituciones de educación superior se comprometan con la calidad, con el mejoramiento continuo y con la superación permanente, adhiriéndose a los principios rectores del órgano oficial de acreditación.
- La acreditación promueve la búsqueda de la excelencia académica.
- La revisión interna que realizan las carreras aspirantes a la acreditación les permite crecer y desarrollarse según sus características.
- Los beneficios obtenidos por las carreras con la acreditación trascienden al resto de la universidad, pues se generan transformaciones institucionales abocadas al mejoramiento continuo, lo cual a la vez fortalece la Educación Superior en Costa Rica.

### ¿Cuáles son las ventajas para los estudiantes que deciden cursar su formación en una carrera con acreditación oficial?

Los beneficios de esta decisión son experimentados desde el proceso formativo. La acreditación fomenta en las carreras una cultura de calidad, esto conlleva una permanente evaluación y un mejoramiento ininterrumpido.

Asimismo, cada vez son más las empresas del sector público y privado que, ante la sobreoferta de profesionales, otorgan un trato preferencial a los graduados de carreras con acreditación oficial. Un ejemplo claro de esto son los concursos llevados a cabo por el Servicio Civil, régimen creado para atraer y mantener en el servicio público al personal con mayores méritos.

### ¿La acreditación es obligatoria o es voluntaria?

La acreditación según SINAES es voluntaria y proviene de un compromiso con la calidad, más allá del mínimo. Aunque en Costa Rica, la acreditación de la calidad académica es facultativa, en la Universidad Estatal a Distancia según el

acuerdo 051-2002 Art. IV del Consejo Universitario, se establece: "Todas las carreras de Oferta Académica de la UNED deberán ser autoevaluadas con propósito de mejoramiento continuo o de acreditación, cuando corresponda y contar con un plan que establezca prioridades según requerimientos esenciales del programa, cuando demuestre la necesidad."

### ¿La acreditación que otorga SINAES es permanente?

Una de las características inherentes a los procesos de acreditación es la temporalidad. El Certificado de Acreditación que otorga el SINAES tiene una vigencia de cuatro años; sin embargo, para mantener la acreditación a lo largo de todo ese plazo, la carrera debe presentar anualmente informes de cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

Pasados los cuatro años, la carrera -para mantener su estatus de acreditada- debe solicitar la reacreditación y si aprueba satisfactoriamente los requerimientos de la evaluación recibe un nuevo certificado. Con lo anterior, se asegura que la autoevaluación no finalice con la acreditación y que la carrera sea sometida a un proceso de mejoramiento continuo.

### ¿Qué evalúa el SINAES?

Tal y como establece el Manual de Acreditación del SINAES, aprobado en sesión 43-2000, en el proceso de acreditación se evalúa la calidad de los siguientes aspectos: personal académico, currículo, estudiantes, administración de la carrera, infraestructura y equipamiento, impacto y pertinencia de la carrera; los cuales a grandes rasgos se pueden resumir de la siguiente manera:

- **Personal académico:** La carrera o programa debe contar con personal académico idóneo y suficiente para garantizar la calidad de la docencia, la

participación en la gestión curricular y en actividades de investigación y desarrollo profesional. Para ello, deben realizarse acciones específicas para mejorar su calidad profesional y académica.

- **Currículo:** El currículo debe hacer explícitas las intenciones educativas generales de la carrera o programa (metas, objetivos, misiones) y para su ejecución, servir de guía al docente. La carrera o programa debe tener un buen diseño, controlar su puesta en práctica y evaluar los resultados.
- **Estudiantes:** La carrera o programa debe contar con políticas y estrategias para la conformación de la población estudiantil y ofrecerle condiciones y facilidades que favorezcan su permanencia como estudiante y el éxito en sus estudios.
- **Administración de la carrera:** La carrera o programa debe garantizar la existencia de sistemas de apoyo para la realización de las labores académicas, que favorezcan la comunicación interinstitucional y promuevan la superación del personal y la formación integral de los estudiantes.
- **Infraestructura y equipamiento:** La carrera o programa debe contar con los recursos físicos y materiales necesarios en cantidad, calidad, pertinencia, disponibilidad y acceso, para el cumplimiento de sus propósitos y objetivos. Asimismo, debe prever en sus planes de desarrollo y en sus proyecciones de crecimiento académico, la adquisición, el mantenimiento y la reposición de estos recursos.
- **Impacto y pertinencia de la carrera:** La carrera o programa debe promover eventos académicos que enriquezcan la formación de los estudiantes y profesores, hacer aportes y promover transformaciones en la comunidad en la cual está inmersa y retroalimentar su quehacer en forma sistemática.

Es importante destacar que para el caso de la Universidad Estatal a Distancia existe un adendum al Manual debido a la naturaleza de esta universidad, pues éste se elaboró tomando como base a las universidades



presenciales. En estos momentos, SINAES se encuentra elaborando un manual específico para la educación a distancia.

### ¿Qué es un lector y cuáles son sus funciones?

Lector es el nombre técnico aplicado al profesional contratado por el SINAES para verificar que toda la información solicitada por este organismo acreditador cumpla con los requisitos de coherencia, completitud, exactitud y demás características concernientes al Informe de Autoevaluación.

Para que el SINAES le designe la responsabilidad de fungir como lector, la persona debe cumplir una serie de requisitos, entre ellos destacan: una adecuada formación académica, suficiente experiencia docente y profesional, así como una comprobada solvencia moral; razón por la cual el SINAES ha elaborado una serie de talleres de capacitación para todos los actores del proceso de acreditación de una carrera: lectores, revisores y pares.

Una vez finalizada su labor, el lector informa al Consejo Nacional de Acreditación, órgano director del SINAES, sobre los resultados de la verificación efectuada. Los miembros del Consejo analizan la información y deciden si la carrera cumple o no con los requerimientos para pasar a la siguiente fase.

### ¿Qué son los pares evaluadores?

En la fase de autoevaluación, la carrera realizó una valoración interna para establecer sus fortalezas y debilidades, al presentarse a acreditación recibe una externa, con lo cual se consigue una evaluación total que procura la búsqueda de la calidad.

Los evaluadores externos son conocidos con el nombre de pares, para destacar su condición equivalente como docentes, académicos y profesionales. Se

seleccionan cuidadosamente, pues deben ser altamente calificados y conocedores de las dinámicas de calidad de la Educación Superior y del mejoramiento de la enseñanza de la disciplina. Los pares, en su proceso evaluativo, promueven el intercambio de experiencias, la reflexión interna y la contribución académica; más allá de desempeñar una función netamente fiscalizadora.

### ¿Cuáles son las características de los pares evaluadores?

Con la finalidad de tener una evaluación total (tanto interna como externa), el SINAES realiza las externas a través de un equipo de al menos tres pares evaluadores; dos de ellos son internacionales de distintos países y uno de ellos es nacional. En su conjunto, el equipo de evaluadores utiliza los criterios del Manual de Acreditación del SINAES como referente para analizar la situación de la carrera o programa, tanto desde los parámetros internacionales, como en relación con la pertinencia y adecuación al contexto nacional. El hecho de que sean tres en este equipo, favorece la delegación interna de tareas, permite equilibrar las discusiones y enriquece las perspectivas de análisis.

### ¿Qué es una visita de pares?

Para ser acreditada por el SINAES, toda carrera debe someterse a la evaluación externa. Al menos un mes antes de su visita a las instalaciones en donde se imparte la carrera, los "pares evaluadores" reciben toda la información generada por la unidad académica, la cual es estudiada con detenimiento para clarificar el contexto en el cual se circunscribe la carrera en proceso de acreditación.

Cuando los pares visitan las instalaciones donde se imparte la carrera, realizan entrevistas y solicitan toda aquella documentación necesaria para sustentar su posición. Este proceso de visita está debidamente estandarizado y durante su desarrollo los pares son acompañados por un representante del

SINAES, quien además de apoyar a los evaluadores externos, verifica que esta parte del proceso se efectúe en completo apego a lo establecido por el ente oficial de acreditación.

Finalmente, los pares realizan una presentación formal ante el Consejo Nacional de Acreditación y recomiendan "acreditar" o bien "no acreditar" la carrera evaluada; esta información será esencial para la toma de la decisión final.

¿Cómo determina el SINAES si una carrera debe ser acreditada?  
¿Quién toma esa decisión?

Cuando se anuncia a la comunidad nacional e internacional que una carrera cumple con los estándares y criterios de calidad vigentes -característica indispensable para ostentar la categoría de "carrera oficialmente acreditada"- el SINAES adquiere un compromiso con las autoridades universitarias, con los estudiantes actuales y futuros de esa carrera, con los empleadores y con la sociedad en general. Esta trascendental decisión recae en los miembros del Consejo Nacional de Acreditación y se toma luego de un profundo análisis.

¿Cuánto tiempo lleva un proceso de acreditación completo?

La duración del proceso de autoevaluación varía de una carrera a otra. La revisión inicial del Informe de Autoevaluación tarda entre seis y siete semanas. La preparación de Evaluación Externa supone tres meses a los cuales se agrega una semana (la extensión de la visita de pares). Posteriormente, se siguen una serie de procedimientos antes de tomar la decisión de acreditación, esta fase puede tardar dos meses más. De tal forma que, desde la presentación del Informe de Autoevaluación hasta la toma de la decisión de acreditación, transcurre un periodo que oscila entre los nueve meses y un año.

## ¿Cómo se acredita un Programa de Posgrado?

En la Universidad Estatal a Distancia, los procesos de autoevaluación han incidido en toda la universidad, tanto en las carreras (programas de grado), como en los programas de posgrado. Hasta el momento, de los Informes de Autoevaluación realizados en el Sistema de Estudios de Posgrado, tres maestrías y un doctorado han recibido el certificado de Regionalización por parte del Sistema Centroamericano de Investigación y Posgrados (SICAR). Actualmente, cuatro programas de maestrías se encuentran en proceso de autoevaluación con miras a acreditación, por parte de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrado (ACAP), quien iniciará sus funciones de acreditación en los primeros meses del año 2008.

## ¿Qué es la ACAP?

La ACAP es un organismo de integración regional, con participación multisectorial (delegados designados por Universidades Públicas, Universidades Privadas, Academias de Ciencia, Colegios Profesionales y Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología), cuya misión es el dar fe pública de la calidad de los programas de posgrado de instituciones de educación superior en Centroamérica.

Los objetivos de esta agencia de acreditación son los siguientes:

- a) Promover el mejoramiento continuo de la calidad y de la pertinencia de los programas.
- b) Acreditar la calidad de los programas de posgrado, tanto de ámbito nacional como regional.
- c) Obtener y mantener la acreditación y el reconocimiento, como ACAP, ante el Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA) y otros organismos.
- d) Consolidar y promover la participación de instituciones y de sectores interesados en la calidad de los estudios de posgrado.

- e) Contribuir permanentemente con el desarrollo centroamericano y con la integración regional.

## Reflexiones finales

Espero, por medio de las preguntas y respuestas anteriores, haber respondido los cuestionamientos más comunes sobre los procesos de autoevaluación, hasta llegar a la acreditación.

Como he tratado de explicar, ambos mecanismos tienen como finalidad el aseguramiento de la calidad de una carrera o programa de una universidad, por medio de una evaluación total que inicia con una revisión interna y culmina con la evaluación por parte de agentes externos a la universidad e incluso (dos de ellos) al país.

La generación de la cultura de la calidad en la Educación Superior es un paso importante asumido por las universidades públicas y algunas universidades privadas en nuestro país; sin duda, es un camino hacia el mejoramiento del Sistema Educativo Nacional.

## Referencias Bibliográficas

### ***Material únicamente consultado (no es citado directamente en el texto)***

Alfaro, G. (2007). *Promover la universidad: cinco estrategias y un dilema, la gestión de la calidad y cambio en la educación superior: experiencias de UniCambio XXI.*: San José: UNED

Amini, S., Fremerey, M., y Wesseler, M. (2002). *Towards a Shared Vision for Higher Education. Cross-cultural Insights and Projects*. (Vol. II). Lugar: University of Kassel (ISOS), 13 -24

Kells, H. (1997). *Procesos de Autoevaluación. Una guía para la Autoevaluación en la Educación Superior*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Programa de Autoevaluación Académica. (2006). *Autoevaluación de la calidad de carreras de educación a distancia. Guía metodológica.*: San José: UNED

## **Notas sobre el autor**

Javier Cox Alvarado

Doctor en Educación por la Universidad Estatal a Distancia, en donde además se desempeña como Investigador Evaluador. El presente artículo es producto de la investigación realizada por el autor en el Liceo Laboratorio Emma Gamboa de la Universidad de Costa Rica.

Email: [jcox@uned.ac.cr](mailto:jcox@uned.ac.cr)

Artículo recibido: 26 de octubre 2007

Aprobado: 6 marzo 2008